



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para el **INGRESO EN PLAZAS DE JEFE/A DE GRUPO RAMA AMBIENTAL**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha **25 de agosto de 2015**.



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día
El VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

Concluido el plazo de revisión de la fase de concurso sin producirse modificaciones en las puntuaciones otórgadas, el Tribunal Calificador se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 24 de noviembre de 2016.

A la vista de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y la fase de concurso, la **CALIFICACIÓN FINAL del concurso – oposición** obtenida por los aspirantes es la siguiente:

NIF	Apellidos, Nombre	Fase de OPOSICIÓN	Fase de CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
78612381Z	AGUIN PEREZ, FRANCISCO GABRIEL	5,3901	5,0000	10,3901
78623222E	GARCIA ABREU, SAMUEL VICENTE	5,5632	5,0000	10,5632
78618683Z	GONZALEZ CABRERA, WERNER	4,1726	5,0000	9,1726
78567380R	HERNANDEZ NODA, JACOBO	5,5858	5,0000	10,5858
78616724X	PEREZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER	4,9619	4,7624	9,7249

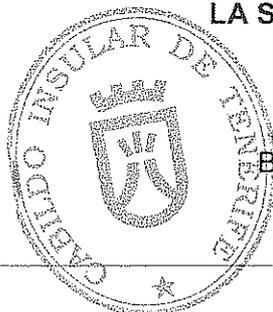
En consecuencia, el Tribunal Calificador, en virtud de las calificaciones obtenidas, eleva a la Sra. Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, propuesta para la contratación de los aspirantes que han superado el concurso-oposición, por orden de puntuación decreciente, a favor de:

NIF	Apellidos, Nombre
78567380R	HERNANDEZ NODA, JACOBO
78623222E	GARCIA ABREU, SAMUEL VICENTE

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 y sucesivos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Sra. Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de diciembre de 2016.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Beatriz Leonor López Conde